

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAN LUIS INMOSANLUIS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 17h00 del 15 de febrero del 2011, en la oficina ubicada en la calle Santa Prisca y Pasaje Ibarra, piso 3, oficina 301, se reúnen la señora Mónica Elena Fuseau Chacón, y el señor Jaime Fraga Villarreal, accionistas de la compañía SAN LUIS INMOSANLUIS S.A., quienes representan el 100% del total del capital suscrito y pagado, por lo que resuelven instalarse en junta general universal de accionistas acogiéndose al Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Aprobación del Informe de Gerente del 2010.
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario 2010
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2010.

Preside la junta general la señora Elena Fuseau, como Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Edison Chilibuiga.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

1.- La señora Presidenta solicita que se proceda con la lectura del Informe de Gerencia del año 2010, luego de lo cual y después de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerente de la compañía.

2.- Presidencia solicita que se lea el Informe de Comisario del año 2010 luego de las deliberaciones los accionistas por unanimidad aprueban el Informe.

3.- Presidencia manifiesta que en el año 2010, la compañía no realizó operaciones, por lo que los estados financieros 2010 registran únicamente la cuenta de caja y capital. Luego de estas explicaciones los señores accionistas por unanimidad aprueban los estados financieros del año 2010.

Sin existir otro punto que tratar la señora Presidenta, concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, la Presidenta reinstala la junta general, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los señores accionistas.

Siendo las 18h00 la señora Presidenta declara finalizada la junta general universal de accionistas y para constancia de lo actuado, al pie de la presente, firman:


Jaime Fraga Villarreal
ACCIONISTA


Elena Fuseau Chacón
PRESIDENTA/ ACCIONISTA


Edison Chilibuiga
SECRETARIO AD-HOC